



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002532-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a aumento del número de plazas en la oferta de empleo público en relación con los Agentes Medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 11 de mayo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0902532 formulada por D. José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a número de plazas de Agentes Medioambientales en la oferta de empleo público.

En los últimos años, el escenario económico presidido por una profunda crisis económica y financiera ha obligado a la adopción de medidas de austeridad en el gasto público por parte de todas las Administraciones. En este sentido, mediante Acuerdo 67/2010 de la Junta de Castilla y León, se aprobó la congelación de la Oferta de Empleo Público hasta el año 2013, excepto en los Centros y Servicios de SACYL, Servicios Sociales y Educación.

La permanencia de la situación en los siguientes años ha motivado el mantenimiento de las medidas de contención del gasto de funcionamiento de la Administración, no habiéndose producido la incorporación de nuevos efectivos de



personal, salvo en los servicios esenciales citados conforme al marco establecido en las leyes de presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León y del Estado.

Una vez consolidada la tendencia de mejora de la situación económica, se ha procedido a convocar Oferta de Empleo Público para el año 2016, para cuya elaboración la propuesta de esta Consejería, con una distribución y planificación a corto plazo, ha tenido en cuenta la priorización realizada por los respectivos centros directivos respecto de las necesidades de incorporación de efectivos de los diferentes colectivos adscritos a los mismos.

Para los próximos años, continuando con dicha planificación, la Consejería propondrá el incremento en la Oferta de Empleo Público de efectivos vinculados a la misma teniendo presente las necesidades más acuciantes y, en particular, del número de plazas de la Escala de Agentes Medioambientales del Cuerpo de Ayudantes Facultativos.

Valladolid, 27 de junio de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.